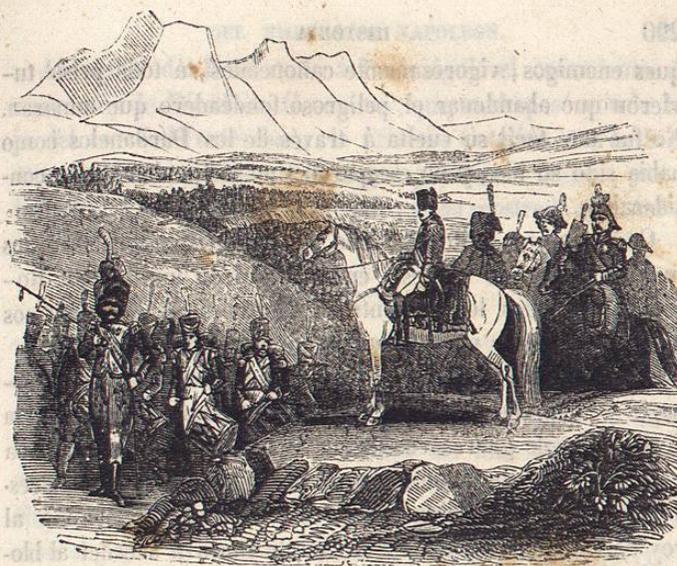


## RESUMEN CRONOLÓGICO.

### SEGUNDA CAMPAÑA DE POLONIA. — 1807.

- |  |  |
|--|--|
| 4 de junio. Vuelven á empezar las hostilidades.              | 28. — El rey y la reina de Prusia vienen á habitar en Tilsit.              |
| 5. — Combates de Spanden y de Lomitten.                      | 7 de julio. Tratado de paz de Tilsit entre la Francia y la Rusia.          |
| 6. — Combate de Deppen.                                      | — Jerónimo Napoleon es proclamado rey de Westphalia.                       |
| 9. Combate de Guttstadt.                                     | 9. — Tratado de paz entre la Francia y la Prusia.                          |
| 10. — Batalla de Heiksborg.                                  | 13. — Ocupacion de la Pomerania sueca                                      |
| 14. — Batalla de Friedland.                                  | — — Rompimiento del armisticio.  |
| 15. — Ocupacion de Koenigsberg.                              | 27. — Regreso del Emperador á Saint-Cloud.                                 |
| — — Combate de Labiau.                                       | 15 de agosto. Toma de Stralsund.   |
| 18. — Capitulacion de Kosel, (Silesia).                      | 16. — Discurso del Emperador al cuerpo legislativo.                        |
| 19. — Entrada del Emperador en Tilsit.                       | 19. — Supresion del tribunado.   |
| 20. — Capitulacion de Glatz (Silesia).                       | 9 de setiembre. Ocupacion de la isla de Rugen.                             |
| 21. — Armisticio entre los ejércitos ruso y francés.         | 23 y 28. <i>novie. Abre.</i> Fiestas dadas en Paris á la guardia imperial. |
| 22. — Proclama del Emperador.                                |  |
| 25. — Entrevista de Napoleon y de Alejandro sobre el Niemen. |  |
| 26. — El emperador de Rusia viene á habitar en Tilsit.       |  |



Revista de la guardia imperial.

### ADMINISTRACION DEL IMPERIO. — ACONTECIMIENTOS DE BAYONA.

La direccion de las grandes operaciones militares, los obstáculos y las fatigas de la guerra no distraian á Napoleon de los negocios políticos y de los cuidados de la administracion interior del imperio francés.

Durante la campaña de Polonia, y mientras los ejércitos rusos y prusianos combatian al francés, la Rusia y la Inglaterra atacaron simultáneamente la Turquía, para obligarla á romper su alianza con la Francia. Penetráran en Moldavia las tropas de Alejandro, y una escuadra inglesa, forzando el paso de los Dardanelos, vino á echar el ancla frente de Constantinopla, delante del serrallo del Sultan.

Con la paz de Tilsit frustráronse las ventajas obtenidas por los rusos; y la osada empresa del almirante inglés ningun resultado tuvo, gracias á la destreza y talento del embajador francés en la Puerta Otomana. El general Sebastiani, en efecto, reanimó el valor de los turcos, comunicóles su actividad y resolucion, y en poco tiempo logró erizar de baterías todos los puntos que dominaban la escuadra; de modo que los bu-

ques enemigos, vigorosamente cañoneados, á toda prisa tuvieron que abandonar el peligroso fondeadero que tomáran. No fué tan fácil su vuelta á través de los Dardanelos como habia sido su ida, y no escaparon sino sufriendo averias considerables.

Casi el mismo éxito tuvo una expedición que probaron los ingleses en Egipto por esta época; atacaron inútilmente Roseta, y en todos los encuentros batiéronles aquellos mismos mamelucos tantas veces vencidos por los soldados franceses.

Poco despues de esta expedición, el bombardeo de Copenhague y la aprehension de la escuadra dinamarquesa sin previa declaracion de guerra enseñaron á los príncipes de la Europa cuanto debian fiarse de la buena fé del gabinete de Londres. Tan declarada violacion del derecho de gentes determinó al rey de Dinamarca y al emperador de Rusia á acceder al bloqueo fulminado por Napoleon, para cerrar á los buques ingleses los puertos de todos los estados del continente europeo.

El príncipe regente de Portugal, encadenado por el influjo británico, era el único que negára su consentimiento, cuando toda la Europa adoptaba el sistema continental. Decia que deseaba conservar la neutralidad entre la Francia y la Inglaterra; pero en realidad era esto para Portugal quedar sometido al dominio de los ingleses, dueños, por medio de antiguos tratados, de todo el comercio de importacion y esportacion del país.

No podia Napoleon admitir tan ilusoria neutralidad: era demasiado fuerte para no querer mas que amigos ó enemigos, y escigió del ministerio portugués que rompiese con la Inglaterra. El príncipe regente creyó en vano salvar sus estados con una respuesta evasiva, pues Napoleon amenazára ya apoyar con las armas sus disposiciones diplomáticas, y un ejército reunido en las márgenes del Girona esperaba se le destinase para algun punto. Así que la respuesta de la corte de Lisboa llegó al gabinete imperial, á quien no satisfizo, aquel ejército mandado por Junot, recibió la orden de pasar el Bidasoa y operar contra el Portugal, de concierto con una division que, conforme al tratado de alianza, estaba la España obligada á proveer.

Al regreso del Emperador á Paris siguió el casamiento del nuevo rey de Westfalia Gerónimo, que se desposó con la hija del rey de Wurtemberg, la princesa Catalina, tan bella como amable é ingeniosa. Esta digna y virtuosa muger, por su fidelidad á un esposo desgraciado, se ha mostrado el honor de su sexo y de su real familia.

La supresion del Tribunado y su reunion al cuerpo legislativo fueron los hechos políticos mas importantes que señalaron la vuelta del Emperador á Paris. Era esto un grave cambio lanzado contra la constitucion consular del año VIII, única ley fundamental (con algunos senados consultos) del imperio de Napoleon. El Tribunado en varias ocasiones hiciera la oposicion al gobierno, y la oposicion en presencia de una guerra de confederados no le parecia distar mucho de la traicion al jefe del Estado. Pero sea como fuere, varios, y aun no muy favorables, fueron los juicios que acerca de este acto del gobierno imperial se formaron entonces.

Napoleon, en su capital, consagraba sus dias á los cuidados de la administracion y á la organizacion del ejército. Sus frecuentes revistas de la guardia imperial y de la guarnicion de Paris, al paso que ofrecian un interesante espectáculo á la juventud belicosa, mantenian en los soldados los sentimientos de amor á su patria y á su Emperador.

Por lo que atañe á los actos útiles del gobierno, á las creaciones y los decretos que convienen á la prosperidad pública, faltanos tiempo y lugar para desarrollarlos por entero, y debemos limitarnos á dar un resumen de lo que se decretó y efectuó bajo el régimen imperial desde 1805 hasta 1808, distinguiendo únicamente lo que pertenece á cada parte de la administracion general.

*Constituciones del Imperio.* — Forma del sello del Estado. — Forma de los sellos y armas de las autoridades públicas. — Fijacion de los dias en que son ejecutorios los decretos. — Reforma de las listas de los impuestos. — Restablecimiento del calendario gregoriano. — Atribuciones y duracion de las asambleas cantonales. — Sepultura de los emperadores. — Renova-

cion del cuerpo legislativo. — Prerrogativas de los legionarios, miembros de los colegios electorales. — Organizacion de un consejo de estado. — Creacion de una nobleza.

Esta creacion ha sido objeto de las mas vivas sátiras hace algunos años. Justo es sin embargo que se considere que, al conceder á su nobleza rango y honores, no le dió Napoleon privilegio alguno, y que cuando juzgó conveniente establecerla, razones políticas abogaban en favor de semejante institucion. El establecimiento de una nobleza hereditaria debia poco á poco reconciliar la Francia nueva con la Europa y la Francia antigua, pues á la que se fundaba en el feudalismo substituia la adquirida por medio de servicios. Toda la Europa estaba gobernada por nobles que con las armas en la mano habianse opuesto á la Revolucion francesa, y por todas partes la Francia encontraba en ellos obstáculos á su influencia. Convenia, pues, hacer cesar esta lucha.

Para asegurar la fusion de las dos noblezas, proponíase el Emperador estipular que el jefe de toda familia, que entre sus antepasados contase un mariscal ó un ministro de Francia, podria obtener el título de duque; un abuelo almirante, lugarteniente ó arzobispo hubiera dado derechos al título de conde, etc.; hubiera bastado constituir los mayorazgos necesarios. Esta nobleza histórica habria hecho olvidar lo pasado, y sido la garantía del presente y del porvenir. Un Montmorency hubiese sido duque, no porque fuese Montmorency, sino porque uno de sus mayores habia sido condestable. Sirviendo con honor al estado, podia cada ciudadano aspirar al mismo grado y al mismo título. Esta creacion, asi como la de la Legion de Honor, esencialmente liberal, solo era una corona cívica, y esta era la idea que de ella formó el pueblo. Cada uno de los que la habian obtenido merecérjala por sus hechos; todos podian llegar al mismo grado, y semejante distincion á nadie era ofensiva. En una época en que era comun opinion que una aristocracia es una cosa que no se puede impedir, pues que por necesidad ella misma se crea por sí sola ya por la fortuna, ya por los empleos, la nobleza imperial debia ser la aristocracia de los talentos y de las grandes acciones.

*Organizacion administrativa.* — Establecimiento de los pre-

supuestos de las municipalidades. — Organizacion municipal de Lyon, Marsella, Burdeos, etc. — Reemplazo de los secretarios generales de prefectura. — Renovacion quinquenal de los presidentes de los cantones, corregidores y adjuntos. — Modo de aceptar los legados hechos á las municipalidades. — Atribucion de las autoridades administrativas. — Division en departamentos de las nuevas provincias agregadas á la Francia, etc. (En 1808 el número de departamentos del imperio ascendia á 126).

*Organizacion judicial.* — Modo de elegir los jueces de paz. — Organizacion del notariato. — Disciplina y gerarquía de los tribunales. — Alto tribunal imperial. — Comision del contencioso en el consejo de Estado. — Institucion del tribunal de cuentas. — Jueces auditores, etc.

*Legislacion civil.* — Código Napoleon. — Código de procedimiento civil. — Tarifas de las costas en materia criminal. — Fijacion de la tasa del interés. — Hipotecas del tesoro público sobre los bienes, etc.

*Legislacion criminal y correccional.* — Policía. — Casi todas las leyes que contiene el *Código penal*. — Modo de recobrar las costas de justicia. — Policía de las cárceles. — Policía de las municipalidades. — Periódicos. — Sepulturas. — Casas de detencion. — Talleres de reos. — Teatros. — Casas de juego. — Incendios y zapadores-bomberos. — Pasaportes, etc.

*Legislacion rural y forastera.* — Policía de la caza. — Escuelas veterinarias. — Plantacion de las carreteras y caminos vecinales. — Corridas de caballos. — Organizacion de las yeguerias. — Desagüe y desmonte. — Apriscos. — Introduccion de merinos. — Instrumentos de labranza perfeccionados. — Plan teles. — Gusanos de seda. — Cultivos de la rubia, del algodón, etc.

*Legislacion comercial.* — Código de comercio. — Depósitos ó escalas. — Pescas marítimas. — Manufacturas. — Cámaras de comercio. — Transporte. — Fábricas para la esportacion. — Ferias, etc.

Tomábase el Emperador el mas vivo interés para la prosperidad del comercio. — De su propio bolsillo acudia á los apuros de los grandes establecimientos de manufacturas, y con

nobles recompensas alentaba á los negociantes que, con su inteligencia y probidad, honraban su profesion.

En 1806, antes de principiar la campaña de Prusia, acompañado de la Emperatriz y seguido de una parte de su corte, pasó al valle de la Bièvre para visitar la hermosa fábrica de pintados de M. Oberkamp. Recorrió el Emperador todas las salas de trabajo, examinando cuidadosamente todos los detalles y juzgando con ojo ejercitado la procedencia y los resultados. El autor de aquel establecimiento contestaba á sus preguntas con modestia y sencillez. Al llegar á la pradería donde se hacen secar las piezas, detúvose Napoleon de repente, y mirando á M. Oberkamp con sorpresa: «Y qué, le dijo, no teneis «la cruz de la Legion de Honor?—No, señor, esta es la hon- «ra que mas hubiera satisfecho mis deseos.—Pues aqui te- «neis la mia, continuó el Emperador arrancándola de su ojal, «y dándosela; *me complazco en recompensar á los que sirven á «la patria como vos. En vuestros talleres es donde se hace al ene- «migo una buena y segura guerra! alomenos no le cuesta al «pueblo una sola gota de sangre.»*

*Instruccion pública, bellas letras, ciencias y artes.* Escuela de farmacia.—Escuela de Saint-Cyr.—Escuelas de derecho.—Sociedad central de vacuna.—Premios decenales.—Fabricacion de medallas.—Universidad imperial.—Creacion de dos mil eiento cincuenta bolsas en cuarenta y tres liceos.—Derecho concedido á todas las familias que tengan siete hijos para hacer educar uno á costas del Estado.

*Obras públicas.*—Minas.—Caminos.—Canales.—Diques.—Puentes.—Fuentes.—Monumentos.—Columnas.—Arcos triunfales.—Muelles de Paris.—Bombas y máquinas hidráulicas.—Puertos.—Lonjas.—Museos.—Templos, etc.

*Socorros públicos.*—Hospicios y hospitales.—Monte-pios.—Medicamentos gratuitos.—Oficinas de beneficencia.—Sociedades maternas.—Préstamos á los propietarios de viñedos, etc.

Tal es el breve sumario de los objetos de alta administracion que, junto con los decretos administrativos relativos al ejército, á la marina, á las colonias y á la hacienda, llenaron las horas que Napoleon no podia dedicar á la guerra ó

á la política. Su genio abrazaba á la vez muchas cosas, y sabia hacerlo marchar todo de frente. En los campamentos ocupábase de gobierno, así como en su palacio ocupábase de guerra; de modo que muy á menudo, tras un boletín que anunciaba á la Francia un nuevo triunfo, redactaba un decreto destinado á hacer abrir un camino útil, ó rectificar reglamentos imperfectos. La mejora de uno de los ramos de la administracion pública parecia tan digna de su interés como una victoria sobre el enemigo; y apreciaba una conquista de la industria francesa tanto como un aumento de territorio. Y á quien sino á su perseverante voluntad, por tanto tiempo tan mal apreciada, debemos esos bellos pintados, y este brillante azúcar de remolacha que han libertado nuestro consumo interior de los enormes tributos que pagaba á las fábricas coloniales y á las manufacturas de las Indias inglesas?

No descuidaba tampoco, sino que antes bien mejoró, la administracion de la hacienda, que al entrar en el poder encontrára en el mas deplorable estado. En la *historia financiera de la Francia*, por Bresson, obra importante, encontramos á propósito detalles los mas interesantes.

«Cada año, dice, Napoleon fijaba el crédito anual de cada ministerio, y el gasto de cada servicio. Todos los meses, por un decreto particular, determinaba la suma parcial que cada ministerio y cada servicio sacarian del tesoro durante el mes. De este modo, doce veces al año, en una hora de trabajo, el jefe del gobierno imperial repasaba todos los gastos, fijaba la suma que cada uno emplearia al mes siguiente, y mantenía en lo posible el equilibrio entre el cargo y la data, todo esto alargando ú apresurando los pagos, aumentando ú disminuyendo los fondos de las cajas parciales, siguiendo la abundancia de las nuevas entradas, la exigencia de las necesidades, y los cambios que podian resultar de los acontecimientos del dia. En fin, el ministro del tesoro, contralor general de rentas, no debia pagar los libramientos sino hasta que el ministro ordenador se hubiese exactamente conformado al presupuesto del año y al crédito mensual que se le habia abierto.

«No se habia visto nunca mejor regida la percepcion del impuesto ni una contabilidad tan exacta, tan bien ordenada

como bajo el régimen del imperio; es verdad que hubo algunos altos funcionarios que se crearon grandes fortunas, pero fué á costas de los soberanos extranjeros, habíase hecho casi imposible engañar ó robar al estado; estaba tan bien establecido y simplificado el orden de cuentas, que Napoleon siempre llevaba consigo estados que contenian la completa situacion de los cargos, de las datas, de los atrasos, de los recursos ordinarios y extraordinarios.»

Igual orden y economía reinaban en el arreglo de los gastos de la casa imperial. En 1806, el presupuesto del gran mariscal, para los *gastos ordinarios*, solo ascendia á 2,770,841 francos. Con todo, hacíase el servicio con un lujo y esplendor dignos del Emperador de los franceses; y no se crea que el tesoro del dominio extraordinario, ese tesoro de Napoleon, tantas veces acrecentado por la victoria, fuese empleado en sus gastos personales, no, pues recibia otro mas generoso destino.

«Mas de cien millones, dice aun M. Bresson, fueron consagrados al hermosteo de Paris; el Louvre y Versailles renacieron de sus ruinas. Mas de sesenta millones se emplearon en restaurar la residencia del soberano; mas de treinta en sus muebles. Desempeñáronse los diamantes de la corona, que se empeñaron durante las turbulencias, y se añadieron muchos otros nuevos. Nuestros museos, vastos depósitos de nuestros trofeos, fueron enriquecidos con todos los cuadros, todos los objetos de arte y antigüedad, legítimamente adquiridos ó por dinero, ó por condiciones de tratados de paz conocidas de todo el mundo, en virtud de las cuales se dieron aquellas obras maestras en conmutacion de cesion de territorio ú de contribuciones. Así muchos centenares de millones llevaron al mas alto grado el esplendor de la Francia, y, fuerza es decirlo, estos gastos de lujo no se comprendieron en los de los presupuestos anuales; salieron de los fondos particulares del jefe del gobierno, mientras que una dotacion descontada del dominio extraordinario aseguraba la conclusion del Louvre y la reparacion del palacio de Versailles.—Entre tantos millones consagrados á la gloria y á la prosperidad de la nacion, los amigos de la humanidad no dejaron de notar los derramados en

la Vendée para cicatrizar sus heridas y mas de doce millones consagrados á construir asilos para los huérfanos y refugios para la mendicidad.»

Desde el tratado de Bâle, viviera la España en buena inteligencia con la Francia, tanto, que el ascenso de Napoleon al poder no hiciera mas que estrechar los vínculos que á entrambos estados unian. El Emperador, atacado por las potencias del Norte, creia poder contar con la sinceridad y lealtad de la alianza española. No obstante, en 1806, cuando las súbitas hostilidades de la Prusia parecian nuncios de otra coalicion contra el imperio francés, asomó una proclama del Principe de la Paz, proclama singular, y que llamaba á todos los españoles á las armas contra un enemigo que no designaba. No se engañó Napoleon en sus conjeturas; reconoció en ello el influjo inglés, pero nada dejó traslucir de sus sospechas. La Prusia no estaba todavia vencida, y la Rusia tomaba un aire amenazador. En aquel momento, la guerra con el mediodia hubiera sido impolítica y desastrosa, porque podia verificar una poderosa diversion á favor de los reyes aliados, y poner en los mayores apuros al imperio francés. Napoleon contemporizó, y sin manifestar que la proclama le hubiese inquietado, preguntó con que objeto se habia hecho. La victoria de Jena acababa de decidir la suerte de la monarquía prusiana; así el ministro español, atemorizado por su imprudente leva en embrion, contestó que temiera una tentativa armada de parte del emperador de Marruecos y algunos movimientos militares de Portugal; y el monarca francés aparentó que hallaba satisfactoria esa respuesta.

Sin embargo, la gloriosa paz de Tilsitt dejó al Emperador libre de ocuparse en los proyectos de su venganza tanto contra la España, de donde saliera la proclama, como contra la Inglaterra, que impeliera á aquella á dar tan peligroso manifiesto. Comprendió que la alianza con el Mediodia no le ofrecia ya la misma estabilidad que antes: la España, arruinada en su comercio, y privada de los recursos de sus colonias por el sistema continental, deseaba se rompiese el tratado que la